



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

Buenos Aires, 12 MAR. 2014

VISTO la Resolución (CD) N° 4988/13 de la Facultad de Agronomía, mediante la cual solicita la aprobación de la modificación del plan de estudios de la Carrera de Martillero y Corredor Público Rural, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución (CS) N° 2911/07 se aprobó el plan de estudios de la carrera citada.

Que las Resoluciones (CS) Nros. 3484/11, 6475 y 6551/13 establecen las normas correspondientes a la aprobación de los planes de estudios de las carreras técnicas de nivel universitario.

Que dicha Unidad Académica en la solicitud elevada propone la modificación del plan de estudios de la Carrera de Martillero y Corredor Público Rural de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones mencionadas en el considerando precedente.

Lo dispuesto por el Estatuto Universitario, artículo 98 inciso e).

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación del plan de estudios de la Carrera de Martillero y Corredor Público Rural de la Facultad de Agronomía.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el texto ordenado de la Carrera de "Martillero y Corredor Público Rural" en la forma que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

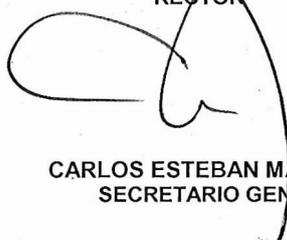
ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Dirección General de Títulos y Planes, a la Dirección de Despacho Administrativo y al Programa de Orientación al Estudiante. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 8 2 6 2

DIRECCION GESTION
CONSEJO SUPERIOR

FA
EPI


RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 1 -

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO RURAL

MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO RURAL

Título: Martillero y Corredor Público Rural

a. Fundamentación

La sanción de la Ley N° 25.028 promulgada en diciembre de 1999 dispuso la titulación universitaria para ejercer la actividad de Martillero y Corredor Público. Esta ley reformó el régimen legal de la profesión y saldó una falencia con frecuencia advertida en el mundo de los negocios: la necesidad de dotar a estas profesiones del rigor intelectual y la solidez profesional de la formación universitaria. A partir de esta legislación, se estableció como condición habilitante para el desempeño de tales profesiones una formación y título universitarios.

Sin embargo, cuando el sistema universitario argentino elaboró sus propuestas de carreras universitarias se siguió dando la vacancia de una oferta específica que contemplase la formación del martillero de ganado y carnes. Este profesional ha desempeñado un papel importante en el ámbito comercial argentino, dada la magnitud del giro de los negocios del sector pecuario. Sin embargo, su formación específica no ha sido cubierta por las actuales carreras de nivel universitario de martillero «generalista» que se dictan en el país.

En la mayoría de los casos, los martilleros que actúan en remates de ganados y carnes -aún los que tienen títulos universitarios- se basan en la autoenseñanza, a través de la propia práctica (principio de ensayo y error) y en la imitación de rematadores experimentados. No obstante, para el desempeño riguroso de un profesional -pese a los aportes valiosos de la experiencia práctica- es imprescindible contar con una formación interdisciplinaria rigurosa, con instancias de práctica supervisada y reflexión sobre la propia actividad.

Por tal motivo, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires ofrece la carrera de Martillero y Corredor Público Rural. El plan de estudios atiende a aspectos científicos, técnicos y humanísticos adecuados al objeto de estudio y brinda una formación integral para el ejercicio pleno de la profesión. La Facultad de Agronomía cuenta con suficiente masa crítica (recursos humanos y materiales disponibles) para abordar satisfactoriamente la puesta en marcha del diseño curricular en sus aspectos sustantivos. Asimismo, la colaboración sinérgica con el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro contribuye a brindar una oferta sólida y adecuada a las necesidades de la profesión.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 2 -

La Carrera de Martillero y Corredor Público Rural y su correspondiente plan de estudios fueron aprobados por Resolución (CS) N° 2911/07, comenzó a dictarse en ciclo lectivo 2008 y obtuvo el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional por Resolución (ME) N° 1483/11.

A fines del año 2011, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires estableció los requisitos que debían cumplir todas las carreras técnicas de esta casa de estudios, en lo inherente a la denominación, la carga horaria y la organización y demás características del plan de estudios (Resolución (CS) N° 3484/11, modificada por Resolución (CS) N° 6551/13), otorgando DOS (2) años para la adecuación de los respectivos planes. En este contexto, se analizó el plan de estudios vigente y se concluyó que el único cambio necesario para adecuarse a la Resolución (CS) N° 6551/13 es el reemplazo de las asignaturas del CBC *Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado* e *Introducción al Pensamiento Científico* por *Trabajo y Sociedad*.

b. Familia Profesional

La Carrera de Martillero y Corredor Público Rural corresponde a la familia profesional Producción Agropecuaria

c. Objetivos

Formar profesionales con sólida base científica y técnica capaces de desempeñarse con solvencia y eficacia en remates y subastas de bienes rurales y en la mediación de negocios inmobiliarios relacionados con el ámbito agropecuario

d. Denominación de la carrera

La carrera se denomina Martillero y Corredor Público Rural

e. Denominación del título

Martillero y Corredor Público Rural

f. Perfil del graduado

El graduado de la Carrera de Martillero y Corredor Público Rural es un profesional capacitado para desempeñarse con solvencia y eficacia en remates y subastas de bienes rurales de carácter particular o judicial, para gestionar, administrar y planificar negocios referidos a la tarea de martillero de esta especialidad e intermediar en la compraventa de bienes o explotaciones rurales.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 3 -

g. Alcances del título

- Realizar la intermediación o corretaje en la compraventa de bienes rurales u otro tipo de explotación económica rural, de bienes susceptibles de tener un valor.
- Asesorar acerca del valor intrínseco y de colocación de los bienes rurales para su mejor realización o explotación.
- Efectuar tasaciones referidas a los valores de realización de bienes rurales en el mercado.
- Actuar como agente en las etapas preliminares de contrato de contenido económico relativos a lo rural y colaborar con los profesionales responsables de la formalización del contrato para su materialización.
- Actuar como comisionista en la colocación de bienes rurales en los mercados correspondientes
- Efectuar subastas de bienes rurales de terceros, de carácter particular o judicial.
- Participar en peritajes referidos a valores de colocación y de realización de bienes rurales.

h. Requisitos de ingreso

Cumplir con lo establecido en el artículo 7° de la Resolución (CS) N° 6551/13: "Para inscribirse en una carrera técnica de nivel universitario dependiente de una Unidad Académica o de la Universidad los interesados deberán presentar en las Unidades Académicas el certificado del nivel secundario –o sus equivalentes- completo y debidamente legalizado y toda otra documentación que la Facultad o Universidad determine. También podrán inscribirse los interesados que sin haber completado el nivel secundario cumplan con los requisitos establecidos en la Resolución (CS) N° 6716/97".

i. Duración de la carrera

La duración teórica de la carrera es de DOS AÑOS Y MEDIO (2,5) años.

j. Estructura de la carrera

La carrera se organiza en CINCO (5) cuatrimestres según los campos de formación general, de fundamento, técnico-específico y de prácticas profesionalizantes. Las prácticas profesionalizantes se desarrollan en espacios curriculares específicos como así también en los espacios curriculares de distintas asignaturas técnico-específicas que aportan al perfil profesional del Martillero y Corredor Público Rural.



CARLOS ESTEBAN MASVELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 4 -

Primer cuatrimestre

1. Trabajo y Sociedad
2. Derecho Civil
3. Dinámica de la comunicación humana
4. Producción Animal I: Ganado Bovino
5. Taller de Manejo de Técnicas de la Información y la Comunicación (TIC)

Segundo cuatrimestre

6. Derecho Comercial
7. Producción Animal II: Otras especies comunes de abasto
8. Comercialización I
9. Gestión contable y financiera
10. Taller I

Tercer cuatrimestre

11. Ética y Deontología Profesional
12. Régimen Legal de la Profesión del Martillero de Ganados y Carne
13. Comercialización II
14. Gestión, administración y planificación de negocios
15. Práctica en Terreno de Remate de Ganados y Carnes con Taller Anexo
16. Taller II

Cuarto cuatrimestre

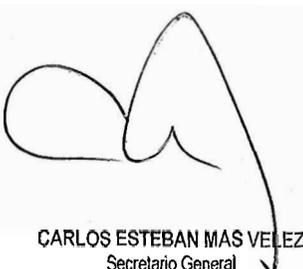
17. Tasación de Muebles e Inmuebles Rurales
18. Régimen Legal de la Profesión de Martillero y Corredor Público Rural
19. Topografía
20. Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada

Quinto cuatrimestre

21. Taller III
22. Práctica en Terreno de Remates y Corretaje Rural con Taller Anexo

k. Carga lectiva total de la carrera, por campo de formación y de cada asignatura

La carrera tiene una carga lectiva total de MIL NOVECIENTAS TREINTA Y SEIS (1.936) horas distribuidas en CINCO (5) cuatrimestres (DOS AÑOS Y MEDIO (2,5)).



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 5 -

CAMPO DE FORMACIÓN	HORAS	PORCENTAJE
GENERAL	208	10,7%
DE FUNDAMENTO	432	22,3%
TÉCNICO-ESPECÍFICAS	720	37,2%
PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	576	29,8%
TOTAL	1936	100%

CUATRI-MESTRE	CAMPO DE FORMACIÓN	ASIGNATURA	HORAS TOTALES	HORAS/ SEMANA
1	GENERAL	Trabajo y Sociedad	64	4
1	DE FUNDAMENTO	Derecho Civil	112	7
1	GENERAL	Dinámica de la comunicación humana	80	5
1	DE FUNDAMENTO	Producción Animal I: Ganado Bovino	112	7
1	TÉCNICO-ESPECÍFICO	Taller de Manejo de Técnicas de la Información y la Comunicación (TIC)	80	5
2	DE FUNDAMENTO	Derecho Comercial	96	6
2	DE FUNDAMENTO	Producción Animal II: Otras especies comunes de abasto	112	7
2	TÉCNICO-ESPECÍFICO	Comercialización I	96	6
2	TÉCNICO-ESPECÍFICO	Gestión contable y financiera	96	6
2	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Taller I	96	6
3	GENERAL	Ética y Deontología Profesional	64	4



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 6 -

CUATRI-MESTRE	CAMPO DE FORMACIÓN	ASIGNATURA	HORAS TOTALES	HORAS/ SEMANA
3	TÉCNICO-ESPECÍFICO	Régimen Legal de la Profesión del Martillero de Ganados y Carne	80	5
3	TÉCNICO-ESPECÍFICO	Comercialización II	96	6
3	TÉCNICO-ESPECÍFICO	Gestión, administración y planificación de negocios	64	4
3	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Práctica en Terreno de Remate de Ganados y Carnes con Taller Anexo	224	7
3	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Taller II	64	4
4	TÉCNICO-ESPECÍFICO	Tasación de Muebles e Inmuebles Rurales	64	4
4	TÉCNICO-ESPECÍFICO	Régimen Legal de la Profesión de Martillero y Corredor Público Rural	80	5
4	TÉCNICO-ESPECÍFICO	Topografía	32	2
4	TÉCNICO-ESPECÍFICO	Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada	32	2
5	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Taller III	48	3
5	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Práctica en Terreno de Remates y Corretaje Rural con Taller Anexo	144	9



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 7 -

I. CARÁCTER DE LAS ASIGNATURAS, MODALIDAD Y RÉGIMEN DE CURSADO

Las asignaturas con régimen cuatrimestral tienen una duración de DIECISÉIS (16) semanas, y las de régimen anual de TREINTA Y DOS (32) semanas.

CUATR.	ASIGNATURA	CARÁCTER	MODALIDAD	RÉGIMEN
1	Trabajo y Sociedad	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
1	Derecho Civil	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
1	Dinámica de la comunicación humana	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
1	Producción Animal I: Ganado Bovino	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Taller de Manejo de Técnicas de la Información y la Comunicación (TIC)	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Derecho Comercial	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Producción Animal II: Otras especies comunes de abasto	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Comercialización I	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Gestión contable y financiera	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
2	Taller I	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 8 -

CUATR.	ASIGNATURA	CARÁCTER	MODALIDAD	RÉGIMEN
3	Ética y Deontología Profesional	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Régimen Legal de la Profesión del Martillero de Ganados y Carne	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Comercialización II	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Gestión, administración y planificación de negocios	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
3	Práctica en Terreno de Remate de Ganados y Carnes con Taller Anexo			ANUAL
3	Taller II	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
4	Tasación de Muebles e Inmuebles Rurales	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
4	Régimen Legal de la Profesión de Martillero y Corredor Público Rural	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
4	Topografía	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 9 -

CUATR.	ASIGNATURA	CARÁCTER	MODALIDAD	RÉGIMEN
4	Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
5	Taller III	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL
5	Práctica en Terreno de Remates y Corretaje Rural con Taller Anexo	OBLIGATORIA	PRESENCIAL	CUATRIMESTRAL

m. Régimen de correlatividades de las asignaturas

ASIGNATURA	CORRELATIVAS
Trabajo y Sociedad	---
Derecho Civil	---
Dinámica de la comunicación humana	---
Producción Animal I: Ganado Bovino	---
Taller de Manejo de Técnicas de la Información y la Comunicación (TIC)	---
Derecho Comercial	Derecho Civil
Producción Animal II: Otras especies comunes de abasto	Producción Animal I: Ganado Bovino
Comercialización I	---
Gestión contable y financiera	---
Taller I	---
Ética y Deontología Profesional	---
Régimen Legal de la Profesión del Martillero de Ganados y Carne	---
Comercialización II	Comercialización I
Gestión, administración y planificación de negocios	---
Práctica en Terreno de Remate de Ganados y Carnes con Taller Anexo	Trabajo y Sociedad

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 10 -

ASIGNATURA	CORRELATIVAS
Taller II	---
Tasación de Muebles e Inmuebles Rurales	---
Régimen Legal de la Profesión de Martillero y Corredor Público Rural	Régimen Legal de la Profesión del Martillero de Ganados y Carne
Topografía	---
Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada	---
Taller III	---
Práctica en Terreno de Remates y Corretaje Rural con Taller Anexo	Práctica en Terreno de Remate de Ganados y Carnes con Taller Anexo

n. Contenidos mínimos de las asignaturas

1. Trabajo y Sociedad

EJE: SIGNIFICACIÓN Y NATURALEZA DEL TRABAJO: El trabajo humano: Especificidad y dimensiones del trabajo humano. Concepto de trabajo y empleo. El trabajo como categoría sociohistórica y el trabajo como esencia antropológica, como actividad esencialmente humana. Trabajo concreto y trabajo abstracto. Trabajo, fuerza de trabajo y capital. Salario y valor de la fuerza de trabajo. Las relaciones de trabajo como un estructurante de las relaciones sociales y de la configuración societal. La sociedad salarial: conformación y desestructuración. Fuentes de identidad y acción colectiva, el trabajo como espacio social de formación de identidades. Pérdida de identidad dada por el trabajo: desafiliación y desestabilización de los modos de vida de los sujetos. Noción de trabajo ampliado.

EJE: MUNDO Y MERCADO DE TRABAJO Y CONFIGURACIÓN SOCIAL: Concepto de mercado de trabajo. La dinámica histórica y estructural del comportamiento del mercado de trabajo en la Argentina: homogeneidad y segmentación: Indicadores centrales de análisis: Condición de actividad y relación laboral. Ocupación, subocupación y desocupación. Trabajador asalariado (por tiempo indeterminado, eventual, a tiempo parcial, etc.), empleador, trabajador por cuentapropia, etc. La intervención social del Estado, el caso Argentino: Emergencia y consolidación del Estado de bienestar estructurado, el derecho del trabajo, las relaciones laborales y el sistema de

./



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 11 -

I.

protección social desde la segunda postguerra. La crisis del Estado de Bienestar y del régimen de acumulación y la relación salarial fordista: flexibilización interna y externa de la fuerza de trabajo: impacto sobre la negociación colectiva y la gestión y organización del proceso de trabajo en las empresas. El actor sindical: composición y representatividad. Crisis y nuevas formas de representación e identidades colectivas en los sectores populares y de los trabajadores.

EJE: SISTEMA SOCIOTÉCNICO Y PROCESO DE TRABAJO: El enfoque de sistema sociotécnico. Componentes (Procedimientos, soportes técnicos, conocimientos). Proceso de Tecnificación. Delegación y control. División técnica y social del trabajo. Cambio técnico y continuidad. Procesos de trabajo y tecnificación: Producción artesanal y manufactura. Mecanización, Taylorismo, Fordismo y Automatización. El proceso de innovación en el capitalismo.

EJE: LAS RELACIONES LABORALES EN EL SECTOR PROFESIONAL: La dinámica y configuración del mercado de trabajo en el sector profesional. Condiciones generales de trabajo y configuración de la relación salarial en el sector profesional: regulaciones laborales; negociación colectiva y sistema de relaciones laborales en el sector profesional: Formas de contratación y empleo dominante: Duración y configuración del tiempo de trabajo. Las remuneraciones: los servicios y los beneficios sociales. Las calificaciones profesionales y la carrera profesional. El rol profesional y la función del técnico superior en el sector profesional capacidades profesionales y habilitaciones profesionales. La noción de condiciones y medio ambiente de trabajo. Las CyMAT en el sector profesional de referencia; análisis de la legislación vigente. Características del trabajo y el empleo precario. El trabajo no registrado y la precarización del empleo en el o los sectores y subsectores de actividad económica.

2. Derecho Civil

Persona: de existencia visible e ideal. Comienzo de la persona. Atributos de la persona: nombre, estado, capacidad, domicilio. Capacidad. Clasificación. Inhabilitados judicialmente. Emancipación. Tipos. Emancipación comercial. Domicilio. Distintos tipos. Su importancia para el ejercicio de la profesión. Patrimonio. Cosas. Distintas clases y aplicación de la Ley a cada una de ellas. Actos jurídicos. Instrumentos privados y públicos. Actos jurídicos extintivos: resolución, revocación, rescisión, transacción, renuncia.

Contratos: Clasificación. Elementos. Objeto y forma. Donación. Mandato: representación. Autorización de venta.

Artículos 1184, 1185 y 1185 bis del Código Civil. Boleto de compra y venta. Señal. A cuenta de precio. Compra en comisión. Pacto comisorio: expreso y tácito. Firma del boleto. Asentimiento conyugal. Boleto en subasta.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 12 -

3. Dinámica de la Comunicación Humana

La comunicación como proceso interactivo. El acto comunicativo. La comunicación con el público: eficacia y efectividad. Aplicación de los principios de la comunicación en las técnicas de venta. La comunicación a través de medios gráficos. Principios de la comunicación publicitaria. Casos prácticos.

4. Producción Animal I: Ganado Bovino

La ganadería en el nuevo contexto. Nuevos escenarios. Razas: características. Sistemas de producción. Cría: fundamentos de un modelo de cría, medidas de eficiencia y producción física. Invernada: factores determinantes de la calidad: edad, razas y cruzamientos, sexo, categorías y peso de faena. Los sistemas de producción y su influencia en la calidad del producto. Trazabilidad. Animales de *pedigree*: parámetros para su evaluación (DEPS) en carne y leche. Bienestar animal y su relación con el manejo. Visitas a establecimientos de cría, invernada y cabañas.

5. Taller de Manejo de Técnicas de la Información y la Comunicación (TIC)

Uso de sistemas operativos. DOS, procesadores de textos, planillas de cálculo, base de datos. Aplicaciones para realizar presentaciones eficaces. Páginas web. Internet. Correo electrónico. E-mail. Manejo de motores de búsqueda. Sistemas de gestión. El uso de formatos legales, etc. con apoyo informático.

6. Derecho Comercial

Código de comercio. Comerciantes. Actos de Comercio. Agentes auxiliares del comercio. Ley N° 20.266 T.O Ley N° 25.028. Estructura de la misma. Libros de comercio.

Papeles de comercio: Cheque: Distintos tipos. Cheque común. Trasmisión. Presentación y pago. Cheque cruzado. Cheque imputado. Cheque certificado. Cheque de pago diferido. Su naturaleza jurídica. Plazos. Pagaré. Letra de Cambio.

Personas de existencia ideal. Sociedades. La sociedad como sujeto de derecho. Tipos societarios. Constitución y representación. Sociedades no constituidas regularmente. Documentación que debe solicitar para realizar operaciones en las que intervenga una sociedad.

7. Producción Animal II: Otras especies comunes de abasto

Equinos y asnales. Destino: deportivo, trabajo y faena. Razas. Pelajes. Categorías. Animales de *pedigree*: Stud Book Argentino. Porcinos: razas y categorías. Ovinos: razas y aptitudes. Otras especies: características.


CARLOS ESTEBAN MASVELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 13 -

8. Comercialización I

Conceptos Básicos. Necesidades, deseos y demandas. Aspectos éticos. Evolución del concepto de Marketing. Comparación entre marketing y ventas. Los Mercados de Clientes. Características del comportamiento del Consumidor. Enfoques y dimensiones del comportamiento del Consumidor. El Proceso decisorio de la compra. Investigación de mercados. Segmentación y posicionamiento. Segmentación basada en las herramientas del Marketing.

9. Gestión contable y financiera

Nociones sobre impuestos y contabilidad general. Elementos de cálculo. Intereses. Distintos tipos de intereses aplicables. El abuso del derecho. Distintos tipos de financiación. Sistemas de amortización de préstamos. Registros contables. Libros y demás documentación requerida por ley. Uso de todo tipo de formularios con respecto al movimiento cotidiano de la profesión. Relaciones laborales. Obligaciones previsionales.

10. Taller I

Algunos aspectos de la oratoria. Manejo de la voz. El lenguaje corporal. El trabajo en la «rueda». La apertura de la subasta. El comienzo. Palabras de «bastón». Variedad de tonos. Manejo escénico. Entrenamiento del habla y de la voz. Variedad de tonos. Comienzo de la subasta. Los postores. Ejercicios de simulación. Prácticas de respiración. Cómo manejar situaciones de conflicto. La preparación, el agrupamiento y el rotulado del inventario. La asistencia y la seguridad.

11. Ética y Deontología Profesional

Ética profesional en el ámbito de los remates. La conducta profesional. Relaciones entre compradores y vendedores, rematadores y personal de apoyo. Códigos de ética. La objetividad y transparencia del rematador. Casos prácticos.

12. Régimen Legal de la Profesión de Martillero de Ganados y Carnes

Formas de realización. Subasta Pública. Posturas bajo sobre. Licitación. Privilegios. Actuación del martillero judicial. Martillero y corredor. Ley N° 20.266 T.O. Ley N° 25.028. Ley N° 10.973. Organización de los colegios Departamentales. Deberes y derechos de los colegiados. La Asamblea. El Tribunal de Disciplina. Sanciones.

El proceso judicial. Distintas clases de procesos. Notificaciones. Plazos. Oficios. Oficios Ley N° 22.172. Mandamientos. Prueba pericial. Nombramiento. Órgano. Aceptación de cargo. Dictámenes. Plazos. Sanciones.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 14 -

El martillero judicial. Subastas. Nombramiento, plazos, mandamiento según el tipo de bienes. Acto de subasta. Responsabilidad. Rendición de cuentas. Derechos y obligaciones de los martilleros y corredores. El remate de ganados y carnes.

13. Comercialización II

MÓDULO I: Comercialización de ganados.

Regionalización ganadera. Mercados de concentración. Remates ferias. Transporte. Documentación de los movimientos de hacienda. Consignatarios. Matarifes. Ventas directas. Márgenes de comercialización. Mercados de exportación de la Argentina. Tasación de ganados. Tasación: Concepto y metodología. Métodos directos. Valuación de hacienda para exposiciones o ferias. Remates en feria, exposiciones y televisivos. Habilitaciones y normativas. Mercado actual de los porcinos y ovinos. Sus particularidades. Visita a remates y ferias.

MÓDULO II: Comercialización de reses y carne bovina.

Consignatarios directos. Integración de la res. Cortes de carne. Tipificación. *Block test*. Remate de carnes. Remates por imagen y en ganchera. Mataderos y frigoríficos. Establecimientos de faena habilitados para consumo y/o exportación. Comercialización de carnes: supermercados, carnicerías, exportación. Visitas a frigoríficos.

14 Gestión, administración y planificación de negocios

Servicios y atención al cliente. El vendedor como asesor y generador de valor. Técnicas para la escucha y observación eficaz. Protocolos de atención al cliente.

La promoción como herramienta de ventas. El papel y efectividad de la promoción en el mercado inmobiliario. Desarrollo de actividades promocionales. Incentivos. Promoción de ventas a clientes. Desarrollo de campañas. Utilización de medios alternativos. La cartelería. Desarrollos de imagen. El marketing uno por uno. Sistemas impersonales. La cadena de relaciones y esferas de influencias

15 Práctica en Terreno de Remates de Ganados y Carnes con Taller Anexo

La práctica técnico profesional de la carrera: objetivos, formas de organización, calendario. Sistema de evaluación. Instrumentos. *Dossier*. Aspectos reglamentarios. Seguimiento de las actividades. Reflexión sobre la práctica. Papel del practicante. Aspectos éticos del desempeño. Papel del Coordinador. Relación del practicante con otros actores. Actividades que conforman la práctica: visitas. Presentaciones sobre la práctica. Integración final de la práctica. Evaluación continua y final de la práctica. Criterios.



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 15 -

16. Taller II

Los grupos eficaces. Grupos y equipos. Autoridad y liderazgo. Conflicto. Su manejo. Técnicas de simulación. Estudios de casos.

17. Tasación de Muebles e Inmuebles Rurales

MODULO I: Tasaciones de muebles rurales.

Tipos de maquinarias. Vida útil. Amortización. Innovación tecnológica.

MODULO II: Tasación de inmuebles rurales.

Distintos tipos de producción. Regionalización del país por tipos de explotación. Zonas ganaderas, agrícolas, forestales, frutales, lanares, cuencas lecheras, horticultura, tabaco, yerba, etc. Turismo rural y zonas de desarrollos inmobiliarios. Tasación de suelos y de las mejoras. Impacto en el precio de factores como acceso, ubicación, escala, etc. Evaluación agroeconómica. Mercado de arrendamientos agrícolas y ganaderos. Influencia del mismo en el mercado de compra-venta de campos. Aspectos legales de la operatoria. Título, dominio, embargos, inhibiciones. Estado parcelario. Valor fiscal. Aspectos impositivos de la operatoria de compra-venta de inmuebles rurales. Venta de paquetes accionarios. Distintos tipos de sociedades. Participación de los distintos profesionales (escribanos, contadores, agrimensores, etc.) Toma de Reserva. Alcances del boleto de compra-venta. Venta financiada. Tipos de garantía. Hipoteca. Venta de S.A.

18. Régimen Legal de la Profesión de Martillero y Corredor Público Rural

Comisión por compra-venta de inmuebles rurales o intermediación en arrendamientos. Honorarios por tasación. Libros de registro de operaciones. Sociedades de corredores (Artículo 105 del Código de Comercio). Ley N° 25.028. Actividad a nivel nacional, regional y local. Colegios profesionales. Alcances de la actividad profesional. Cámaras. Publicidad.

19. Topografía

Elementos de la topografía necesarios para un martillero y corredor rural. Escalas, cartas, planos. Planimetría. Trazados y replanteos de líneas. Cálculo de superficies. Relevamiento de perfiles longitudinales y transversales. Relevamientos planimétricos y altimétricos. Obtención de coordenadas con la recepción y procesamiento de señales satelitales. Otros métodos Levantamiento taquimétricos. Curvas de nivel: definición. Equidistancia: definición. Reconocimiento del relieve a partir de las curvas de nivel. Cálculo de desniveles y pendientes. Nociones generales de fotogrametría y fotointerpretación. Prácticas de campo.

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 16 -

20. Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada

Importancia de la adquisición de estos conocimientos por parte del martillero y corredor rural. Procesamiento y análisis de datos geográficos en el ámbito de las ciencias de la tierra y del uso del suelo. Sistemas de Información Geográfica (GIS) y Teledetección Aplicadas. Inventario Ambiental a través del GIS. Detección de uso del suelo, estimación de la erosión y del rendimiento de cultivos por medio de sensores remotos. Aplicación de imágenes satelitales, mapas y cartas en proyectos de irrigación, explotación forestal y planeamientos. Catastro. Mensura. Cartografía disponible en la Argentina. Planchetas del IGM. Nociones de hidráulica. Autoridad del agua. Posicionamiento a campo de puntos.

21. Taller III

Ejercitación Práctica: Tasaciones rurales

22. Práctica en Terreno de Remates y Corretaje Rural con Taller Anexo

Práctica en terreno de remate de muebles e inmuebles rurales supervisada por el coordinador de la práctica de la carrera.

Taller anexo: Objetivos, formas de organización, calendario. Sistemas de evaluación. Instrumentos. Dossier. Aspectos reglamentarios. Seguimiento de las actividades. Reflexión sobre la práctica. Papel del practicante. Aspectos éticos del desempeño. Papel del coordinador. Relación del practicante con otros actores. Actividades que conforman la práctica: visitas y actividades. Presentaciones sobre la práctica. Integración final de la práctica, Evaluación continua y final de la práctica. Criterios.

o. Requisitos a cumplir por el estudiante para la obtención del título

Para la obtención del título, los estudiantes deberán cumplir con todas las obligaciones relativas a cada una de las asignaturas obligatorias de la carrera.

p. Requerimientos del estudiante para mantener la regularidad de la carrera

Para mantener la condición de estudiante de carreras técnicas de la FAUBA el estudiante deberá aprobar como mínimo de DOS (2) asignaturas por ciclo lectivo, según lo establecido en la Resolución (CD) N° 4983/2013, que reglamenta lo establecido en el artículo 8 de la Resolución (CS) N° 6551/13, y cumplir con lo establecido en los incisos b) y c) del artículo 2° de la Resolución (CS) N° 1648/91 y todo otro requisito establecido o que se establezca con alcance para la totalidad de los estudiantes de la Universidad".

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

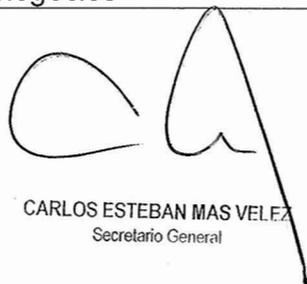
EXP-UBA: 78.881/2013

- 17 -

q. Ciclo lectivo a partir del cual la carrera tendrá vigencia

El plan de estudios propuesto tendrá vigencia para los estudiantes que ingresen a partir del ciclo lectivo 2014. Los estudiantes pertenecientes al plan de estudios 2008 podrán optar por cambiarse al plan 2014 mediante solicitud dirigida a la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles a partir del inicio del ciclo lectivo 2014 y hasta la finalización del ciclo lectivo 2015. El plan de estudios 2008 tendrá vigencia hasta la finalización del ciclo lectivo 2018. Una vez vencida la vigencia del plan 2008, los estudiantes que ingresaron en años anteriores al 2014 y no hubiesen cumplido con la totalidad de las obligaciones académicas quedarán incorporados automáticamente en el plan 2014 reconociéndoles las equivalencias entre asignaturas que se establecen en la tabla siguiente.

Asignaturas del Plan 2008 Res (CS) N° 2911/07	Asignaturas del Plan 2014
Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado	Trabajo y Sociedad
Introducción al Pensamiento Científico	<i>Sin equivalencia</i>
Derecho Civil	Derecho Civil
Dinámica de la comunicación humana	Dinámica de la comunicación humana
Producción Animal I: Ganado Bovino	Producción Animal I: Ganado Bovino
Taller de Manejo de Técnicas de la Información y la Comunicación (TIC)	Taller de Manejo de Técnicas de la Información y la Comunicación (TIC)
Derecho Comercial	Derecho Comercial
Producción Animal II: Otras especies comunes de abasto	Producción Animal II: Otras especies comunes de abasto
Comercialización I	Comercialización I
Gestión contable y financiera	Gestión contable y financiera
Taller I	Taller I
Ética y Deontología Profesional	Ética y Deontología Profesional
Régimen Legal de la Profesión del Martillero de Ganados y Carne	Régimen Legal de la Profesión del Martillero de Ganados y Carne
Comercialización II	Comercialización II
Gestión, administración y planificación de negocios	Gestión, administración y planificación de negocios



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General

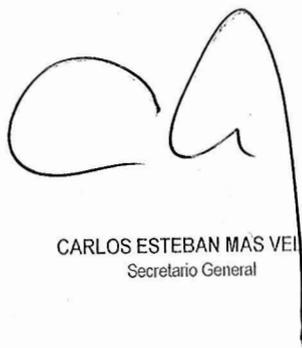


Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 78.881/2013

- 18 -

Asignaturas del Plan 2008 Res (CS) N° 2911/07	Asignaturas del Plan 2014
Práctica en Terreno de Remate de Ganados y Carnes con Taller Anexo	Práctica en Terreno de Remate de Ganados y Carnes con Taller Anexo
Taller II	Taller II
Tasación de Muebles e Inmuebles Rurales	Tasación de Muebles e Inmuebles Rurales
Régimen Legal de la Profesión de Martillero y Corredor Público Rural	Régimen Legal de la Profesión de Martillero y Corredor Público Rural
Topografía	Topografía
Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada	Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección Aplicada
Taller III	Taller III
Práctica en Terreno de Remates y Corretaje Rural con Taller Anexo	Práctica en Terreno de Remates y Corretaje Rural con Taller Anexo



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
Secretario General